



PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE VIGENCIA FISCAL AUDITADA 2015

NOMBRE DEL CONTRALOR: DR. LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA
 PERIODO DE EJECUCIÓN: 17/03/2016 - 17/09/2016
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17 DE MARZO DEL 2016

NOMBRE DEL SUJETO DE CONTROL AUDITADO: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUCA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MERCEDES RINCON ESPINEL

No. HALLAZGO	RELACION DE LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CDA	RELACION DE ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	AREA Y RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	CRONOGRAMA DE EJECUCION (Tiempo que se requiere para lograr la acción)	INDICADORES DE MEDICION	RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
VIGENCIA 2013							
1	Se observa las siguientes falencias en las cuentas bancarias reportadas por el área de tesorería en el Formato_201203_103_CDA SIA: @ Conciliaciones bancarias con notas débito de gravámenes por un valor de \$16.812.382, por lo que se debe exigir a las entidades bancarias las respectivas devoluciones, teniendo presente que estas cuentas son exentas de retenciones. @ Conciliación bancaria y libro auxiliar de bancos a nombre de Bancarfé, cuenta de ahorros N° 159-55048-2, siendo esta cuenta de Davivienda, según extracto bancario, por lo que se debe corregir el nombre de la entidad en conciliación bancaria y libro auxiliar de bancos	-Se continuará con el procedimiento de solicitar a los bancos la devolución de los gravámenes descontados a las cuentas bancarias por estar exentas de retenciones.	Tesorería Auxiliar Administrativo (Miguel Cortes) y Coordinador de Tesorería Sandra Mendiveiso)	17 DE MARZO AL 17 DE JUNIO DE 2016	N° de gravámenes recuperados/ N° de gravámenes por recuperar	Comprobante de ingreso que detalle los recursos incorporados	Hallazgo que se relaciona de la vigencia 2013, con un avance del 50%
2	Se observa un saldo de \$4.365.947.962, en la cuenta 1310-Vigencias anteriores-Rentas por cobrar, por lo que la administración debe tomar acciones pertinentes, con el fin de recuperar dicho saldo por tratarse de los ingresos tributarios del municipio.	Formulación y ejecución de plan de depuración y recuperación de la cartera del Impuesto Predial.	Secretario de Hacienda Herberto Villamizar, Coordinador de Tesorería y Profesional Universitario de Impuestos(Sandra Mendiveiso)	17 DE MARZO AL 17 DE JUNIO DE 2016	Cartera depurada o recuperada/ Total de la Cartera	Comprobantes de exención o recuperación	Hallazgo que se relaciona de la vigencia 2013, con un avance del 62%
VIGENCIA 2014							
2	El hecho de no presentar la actualización catastral, conlleva a que se refleje en los estados financieros por el grupo de propiedad, planta y equipo, informes y reportes contables con saldos sin razonabilidad, ya que la actualización y conservación de los catastros, son tendientes a la correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica de los	Realizar la primera fase de valoración de las propiedades, planta y equipos del Municipio de Arauca	Secretario de Hacienda (Herberto Villamizar) y Secretaria de Apoyo (Ingrid Godoy) Profesional Universitario Contador (Luisa Fda)	17 DE MARZO AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016	Bienes valorizados/ Total bienes del Municipio	Valorización de los bienes del Municipio	Se replantea la acción correctiva por cuanto algunas acciones están fuera de la órbita del municipio. El avance es del 80%
VIGENCIA 2015							
1	En las conciliaciones bancarias se observan depósitos sin identificar, por lo que se solicita a la tesorería la identificación del contribuyente y el impuesto de cada una de las consignaciones pendientes relacionadas en dichas conciliaciones.	- Identificación de las partidas conciliatorias - Reconocimiento de los ingresos Tributarios y/o no Tributarios	Coordinador de Tesorería y Profesional Universitario de Impuestos(Sandra Mendiveiso)	17 DE MARZO AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016	Partidas Depuradas/Asientos contables realizados	Comprobante de ingreso que detalle los recursos incorporados	
2	A 31 de diciembre de 2015, en el balance de la entidad, existen movimientos que difieren entre sí, en algunas subcuentas que componen el activo, pasivo, ingresos y gastos tales como:	Efectuar análisis de los registros que dieron origen al saldo y corregir mediante ajuste en el año 2016 si es el caso	Profesional Universitario Contador (Luisa Fda Gallego)	17 DE MARZO AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016	Partidas Depuradas/Asientos contables realizados	Comprobante de ajuste o reclasificación	

CARTOS EDUARDO PINILLA RUIZ
 Alcaldesa (E) Municipio de Arauca
 Resolución N° 147 del 14 de marzo de 2016

JUAN PABLO RODRIGUEZ GARDIO
 Jefe Control Interno Municipio de Arauca